

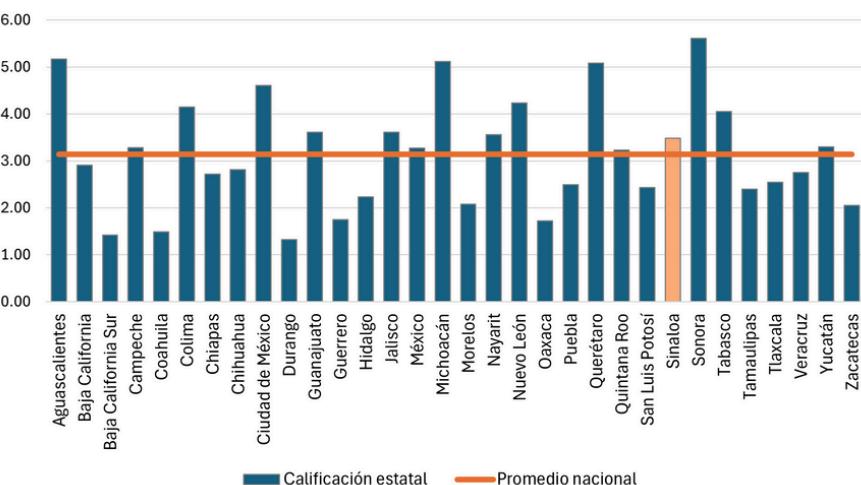
Sinaloa

Posición: **12**

Puntaje 2025: **3.5**

Puntaje 2021: **6**

Centros de datos: **0.17**

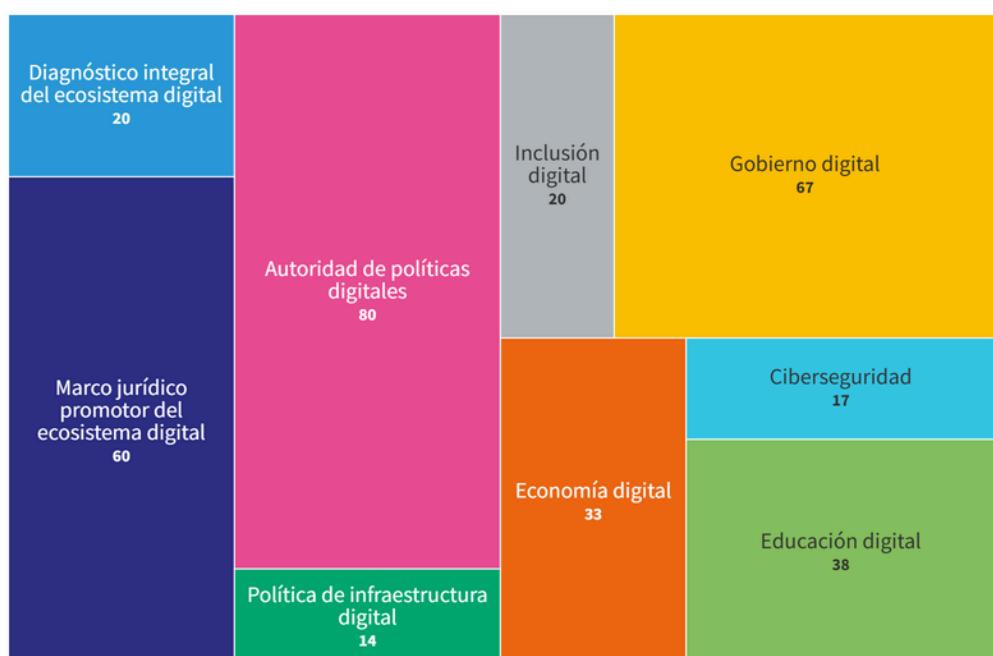


Estado de la política digital estatal

Sinaloa presenta avances jurídico-institucionales y de gobierno digital que permiten identificar bases para la construcción de su política digital, se encuentran en una etapa de desarrollo básico pero sólido. El estado cuenta con un marco jurídico aplicable a temas de administración pública digital y protección de datos, que aporta certidumbre normativa, así como una autoridad digital operativa –la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDT)– con facultades para administrar la red de telecomunicaciones local y de política digital del estado.

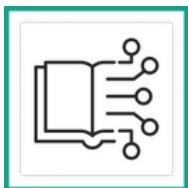
La EPDE25 muestra que Sinaloa registra un desempeño relativamente mayor en Autoridad digital (E3) y Gobierno digital (E6), mientras que los demás elementos presentan avances puntuales, pero no consolidan aún una política integral. Salvo en salud digital, el estado tiene al menos un subelemento por cada rubro del Decálogo.

Hallazgos del ecosistema digital



Sinaloa presenta avances en Marco jurídico (E2), Autoridad digital (E3) y Gobierno digital (E6). Tiene avances medios bajos en Economía digital (E7) y Educación digital (E9). El resto de los elementos – Diagnóstico integral (E1), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), Economía digital (E7), Ciberseguridad (E8) y Salud digital (E10)– requieren fortalecimiento.

1. Fortalezas actuales



Marco jurídico: Sinaloa tiene reconocimiento constitucional local del derecho de libre acceso a internet y TIC, así como una obligación del estado a garantizar internet de banda ancha en edificios y sitios públicos. También tiene una Ley de Gobierno Electrónico que cubre de manera básica los rubros de gobierno digital del Decálogo 2025. Sin embargo, esta ley requiere modernización puesto que no atiende a las necesidades actuales de impulsar el uso de TIC en sectores estratégicos y aprovechar las capacidades para fines sustantivos.



Autoridad digital: la CDGT cuenta con titular, presupuesto y facultades para coordinar la política digital y sobre todo impulsar la infraestructura digital en el estado. Sin embargo, la ley considera la creación de un Consejo estatal de gobierno electrónico del cual no se identificó evidencia de instalación o funcionamiento actual. Por lo cual se invita a la autoridad a convocarlo.



Economía digital: el estado registra acciones de comercio electrónico, digitalización empresarial y capacitación digital para MIPYMES, con iniciativas como Ruta Digital y plataformas sectoriales que apoyan a emprendimientos y negocios locales. Aunque aún no constituyen una política formal, la Secretaría de Economía muestra un impulso a la economía digital en la entidad.

Sinaloa cuenta con bases normativas e institucionales para avanzar de manera firme en su estrategia digital. Su principal reto es traducir estas capacidades en una política digital que construya su ecosistema digital tanto en infraestructura, como en inclusión y aprovechamiento sustantivo de tecnologías e internet.

2. Retos identificados

1. **Desarrollar un diagnóstico integral del ecosistema digital** que identifique el marco jurídico aplicable, que genere un padrón de infraestructura pública y recopile los proyectos e inversiones previas realizadas en el estado, así como generar información estadística local de uso de TIC en la administración local y la interacción ciudadana, además de reconocer a los actores del ecosistema local.
2. **Construir una política de infraestructura digital** con visión de inclusión digital que retome los objetivos del Programa Especial de Integración Digital y se base en la identificación real de oferta y demanda de servicios, que mapee la infraestructura pública del estado, defina poblaciones o regiones a conectar y promueva la homologación de trámites municipales para el despliegue.
3. **Fortalecer la política de inclusión digital** ya que el Programa Especial de Integración Digital no señala las regiones de brecha digital a atender. Además, se sugiere incorporar apoyos de equipamiento TIC para grupos prioritarios.

4. **Diseñar una política de ciberseguridad** que fortalezca los avances en gobierno digital ya que actualmente de normatividad en la materia, de lineamientos de protección de infraestructura crítica y mecanismos de apoyo a municipios.

5. **Incorporar la visión de ecosistema digital a las políticas sectoriales estratégicas** de economía, educación y salud digital, para transitar al aprovechamiento de capacidades digitales en acciones sustantivas que superen la gestión administrativa digital.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- **Desarrollar el diagnóstico integral del ecosistema digital** que identifique brechas, prioridades territoriales y capacidades institucionales.
- **Diseñar la política digital** del estado tanto en infraestructura como en inclusión digital.
- **Articular esfuerzos para incorporar la visión digital a** los programas sectoriales.

Elemento 11 - Preparación para albergar centros de datos

Sinaloa cuenta con un punto de partida institucional para interlocución y sensibilización del sector en la CGDT. Sin embargo, el estado no dispone de diagnósticos, lineamientos técnicos, criterios normativos o políticas públicas orientadas específicamente a la instalación, operación o atracción de infraestructura de centros de datos.

Aunque el estado ha impulsado procesos de modernización tecnológica y digitalización interna, estas acciones no están vinculadas a una estrategia formal para infraestructura digital avanzada como centros de datos.

Hallazgos

Diagnóstico especializado: no se identificó un documento público o estudio técnico que analice capacidades del estado para albergar centros de datos como disponibilidad energética, conectividad troncal u oportunidades territoriales con vocación industrial.

Marco normativo: el marco jurídico vigente no contempla criterios avanzados de infraestructura digital como centros de datos.

Autoridad promotora: la CGDT tiene las facultades suficientes para ser interlocutora con el sector.

Infraestructura digital: dado que lo hay una política de infraestructura desarrollada, no se identificó planeación de centros de datos en el estado.

Guía administrativa: no se identificaron iniciativas de acompañamiento administrativo que orienten a operadores interesados en invertir en centros de datos.

Incentivos: no se identificaron iniciativas económicas o fiscales del estado dirigidos a la atracción de centros de datos.